

JUZGADO VEINTISEIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., abril veintiocho (28) de dos mil veintitrés.

Radicación: Restitución 11001310302620180000300
Demandante: Seguros Generales Suramericana S.A.
Demandado: Deep Blue Ship Agency SAS y KMTC Ship Management Co LTDA

Continuando con el trámite procesal pertinente, se fija como nueva fecha el día quinde (15) del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023), a la hora de las nueve de la mañana (9:00 A.M.) para evacuar audiencia prevista en el artículo 373 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE,



LEONARDO ANTONIO CARO CASTILLO
Juez

LAO